

Redacción
y
Administración:
Alcalá, 25, 3.
Apartado 436

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Jueves 22 de Agosto de 1912

Núm. 2.271

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

La verdadera doctrina

D. Miguel Villanueva, Residente en Marruecos.

Este periódico no ha sido nunca partidario de aventuras. La historia de nuestro imperio colonial perdido y los tremendos quebrantos que nos ha causado la colonización, de los cuales no llevamos trazas de reponernos, han determinado nuestra conducta: el odio á la guerra y á la conquista de territorios.

Nuestro solar hallase cuarteado, nuestro pueblo emigra en rebaños, el hambre tomó asiento en todos los hogares, el malestar y el lamento es la sinfonia española que resuena del uno al otro confín de la Península. No hay trabajo, ni se crean industrias, ni existe agricultura, ni el capital se ocupa en alumbrar riquezas; el nepotismo lo invade todo, unos cuantos plutócratas y oligarcas son los dueños de España; la libertad está muerta, la justicia trocada en sirva del Poder ejecutivo, el analfabetismo en doce millones y medio de cerebros perdidos para la civilización, la ciencia en mantillas, la Hacienda en ruinas, y la verdad, semejante cuadro doloroso, real, verdadero, no es á propósito para empujar á nadie que se halle en su juicio por el camino de las conquistas, de las colonizaciones y aventuras.

Además, de todos nuestros descubrimientos y conquistas sólo hemos obtenido la decadencia material y moral que hoy nos aniquila.

Y dicho esto, justificamos nuestra conducta, no incurrimos en contradicción al proponer hoy un residente para Africa.

Ni hemos sido ni somos partidarios de conquistas.

Antes que ir á civilizar á extraños es lógico que cuidemos de civilizarnos á nosotros mismos y de curar nuestras enconadas desdichas. Pero como las cosas las han llevado por distintos derroteros, y la conquista ó adquisición de territorios es un hecho, explicada ya nuestra conducta, á los hechos habremos de atenernos querámoslo ó no, y á la actualidad habremos de atender si nuestros deberes de crítica sana, imparcial, no han de ser desatendidos.

Escrito lo que precede á manera de prólogo y justificación, entremos en materia.

Nosotros, aunque periódico militar, defensor de los militares, no lo somos á tontas ni á locas, ni imbuidos por un espíritu de clase ciego, egoísta, injusto, que siempre perjudica á la colectividad á la cual se trata de defender.

Nosotros, aunque periódico militar, no nos hallamos influidos por ningún atavismo, ni por ninguna regresión, ni por las castas. Creemos honradamente que ninguna jerarquía ni ningún hombre, por grande que sea, pierde nada, ni se desdora lo más mínimo, por ser grácil en el mando, por ser humano, tratable y condescendiente con sus inferiores.

Nosotros, aunque periódico militar, reconocemos y proclamamos las reformas, las transformaciones que nuestro Ejército necesita, en lo económico y en lo científico y en lo ético.

Nosotros, aunque periódico militar, sabemos muy bien, y lo manifestamos, tenemos el valor insólito de manifestarlo, dónde acaba lo militar y comienza lo civil, sabemos deslindar deberes y derechos y obligaciones, conocemos el Derecho constitucional, fundamento de todo pueblo bien gobernado, y á él nos atenemos cuidando del equilibrio, de la estabilidad que entre lo civil y lo militar debe existir, sometiendo siempre lo militar, como todos los organismos que integran la Nación, al Poder civil, cerebro y alma de las naciones modernas, única personalidad jurídica.

Y como somos demócratas, espíritus progresivos, hombres de ciencia positiva, defendemos la tradición de nuestro Ejército, defendemos la libertad de la carrera de las Armas, como en este trabajo defendemos para residente en Marruecos á un hombre civil.

A Marruecos no debe ir de residente, como ahora dicen, aunque la invención de la palabra sea bien sosa, porque nada determina, nada indica, no da idea sino de un señor que reside en una localidad como los demás residentes, y el título de virrey es el verdadero, ó de goberna or general de Africa; á Marruecos no debe ir de residente ningún militar.

La misión de los militares es otra muy distinta; no es la de mezclarse en asuntos civiles, en asuntos demasiado complejos, y que no son de su profesión, ni de su carrera, ni á los cuales han podido dedicar los muchos años de estudio que necesitan.

Es anticientífico y amoral el emplear á unos hombres que hicieron especiales estudios en profesiones y cargos para los cuales no hubieron preparación.

A ningún hombre civil se le coloca, no digamos de general, ni aun de soldado raso, si antes no se le ha sometido á una preparación.

¿Y han de ser los difícilísimos cargos civiles asejables á todo el mundo aunque no disponga de los estudios necesarios?

Esto es un absurdo, es el más monstruoso de los absurdos.

A ningún hombre, por docto que sea, se le concede un cargo en la milicia sin someterlo á otros estudios.

A ningún hombre, por docto que sea, se le ordena de diácono, ni menos se le da jerarquía en la Iglesia. ¿Por qué han de ser admitidos para los cargos civiles hombres ajenos á la ciencia del Derecho, que no se han preparado seriamente para su desempeño?

Por otra parte, si todos los poderes en la ciencia política moderna se hallan y deben de hallarse sometidos al Poder civil, única personalidad jurídica de las naciones, ¿por qué ha de ser una excepción el Poder militar, brazo armado de la Patria, que desempeña la misión científica de destruir á los enemigos de ella? Santada la verdadera doctrina, creemos que el hombre más á propósito para residente en Africa, mejor dicho, para gobernador general de Africa, es el señor Villanueva, actual ministro de Fomento.

Este hombre público, cultísimo, este político de carácter entero, este hombre probe, reúne todas las condiciones que el cargo requiere.

Domina todos los asuntos africanos, por haberlos estudiado seriamente. Conoce palmo á palmo el país; conoce la psicología de las diversas razas que pueblan el territorio; conoce sus costumbres, sus usos, sus leyes, sus pasiones, los productos y el comercio.

¿Qué más se le puede exigir?

El Sr. Villanueva es versado en leyes y versadísimo en la gobernación del Estado; porque en Africa, digan lo que quieran, se necesita un gobernador general en posesión de todos los conocimientos que integran á una Nación, de todas las ramas y organismos que constituyen lo que hoy se denomina Estado, y nadie como él se halla en condiciones de desempeñar con verdadera capacidad ese cargo difícilísimo, que no se puede desempeñar á la antigua usanza española, por *utases*, absurdos, gentilezas ni de alcaldías, pues nuestros actos han de ser juzgados, analizados y criticados poco piadosamente por otras Naciones, y de la capacidad y conducta de ese nuestro residente ó gobernador general deducirá si España se halla ó no capa-

citada para la empresa que sus imparcialistas echaron sobre sus hombros.

Don Miguel Villanueva, caso raro, rarísimo, caso insólito en nuestra política, y más en nuestra degradada política colonial, es el hombre que honrará el cargo, que enaltecerá el cargo, por su saber, por sus profundos conocimientos y por su honradez acrisolada, y á la par que honra el cargo, honrará á España.

Ya tarda ese indulto

Por un periodista.

Volvemos á unir nuestros ruegos al de todos los periódicos que piden el indulto del redactor del *Defensor de Ceuta* D. Eduardo Buscató, condenado á seis meses de prisión por delitos de imprenta.

Ya que tan estrecho criterio hay para condenar la emisión del pensamiento en este desdichado país donde tantos orinales se pasean libremente, lo menos que puede esperarse del Sr. Casalejas es que atienda el ruego de la Prensa concediendo el indulto al señor Buscató, cuya instancia solicitándolo ya está en su poder.

Aquí se concede ampliación de plazas en todas las carreras; segundos exámenes para los que, por falta de talento ó de aplicación, perdieron cursos; se indulta á ladrones y á asesinos, pero á periodistas, ya es más difícil.

DE MARINA

Las gratificaciones de embarque.

Fuimos los primeros en pedir que estas gratificaciones se aumentaran, dividiéndolas en dos categorías.

La primera, que pudiera haberse denominado de *ancla á ancla*, se fijaría en 10 pesetas por día de navegación, para la oficialidad patentada, y en la mitad, ó sean cinco pesetas, también por día de navegación, al personal de los Cuerpos subalternos, excepto el del de maquinistas, que ya tiene y debe tener, por razón de su especialísimo cometido, gratificación también especial.

Ahora bien; no habiéndose hecho la natural y lógica clasificación de gratificaciones, que ya se había propuesto hacer el inolvidable Méndez Núñez, al cual oímos esta idea á bordo de la «Numancia», á poco de tomar el mando que tan digna como gloriosamente ejerció, tanto en el orden de la ciencia náutica, como en el militar propiamente dicho, y habiéndose fijado en 45 duros mensuales la gratificación de embarque de la oficialidad, navegue ó no navegue, por el solo hecho de estar embarcado, justo y equitativo nos parece, y sobre ello hemos de hacer tenaz campaña, que se fije la citada gratificación para el personal de los Cuerpos subalternos en la mitad ó sea en 22 y medio duros, elevándose a las dos terceras partes la del personal del personal del Cuerpo de maquinistas subalternos, ó sea á 30 duros mensuales, que poco menos tienen hoy por tal concepto.

Y la razón para todo ello es obvia. El oficial del Cuerpo general de la Armada embarcado hace sus guardias, aleja y come á bordo y durante el día se entrega á la instrucción de los tripulantes en sus diferentes ramos, y como no es menos penoso ni de menor responsabilidad el servicio que corresponde al personal de los Cuerpos subalternos, cuyo servicio es siempre mucho más duro y penoso que el que presta el oficial de Administración, el de Sanidad y el de Infantería de Marina, que disfrutan al igual de la oficialidad del Cuerpo general los 45 duros mensuales de gratificación de embarque, justo y equitativo nos parece, repetimos, que se fijen en los 22 y medio duros las gratificaciones que han de percibir los contramaestres, los condestables y los practicantes.

Y justo y equitativo nos parece también que se eleve á 30 duros para los maquinistas, por razón de su especialísimo servicio, en el cual se consumen rápidamente las energías físicas y se propende á enfermedades tan peligrosas como la demencia, por el aislamiento en que viven y el natural efecto de las malas condiciones higiénicas en que forzadamente han de estar los departamentos de las máquinas y carboneras en que han de prestar sus servicios, y su constante é inexcusable vigi-

lancia, y las enormes temperaturas que también forzadamente han de resistir.

A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, lo cual significa que en toda organización, si de organización se trata, ha de meditarse fría y serenamente, sin prejuicios, sin apasionamientos y sin exagerado espíritu de Cuerpo, lo que cada cual está obligado á hacer, la importancia y alcances del servicio, y en vista de todo ello, determinar con justicia y absoluta imparcialidad las consideraciones y retribución que cada cual merece.

Una prueba de que es de absoluta necesidad esa gradación de servicios, la están dando todas las naciones, concediendo hoy al piloto aviador más recompensa y mayores derechos pasivos que al que anda tranquilamente por tierra.

PAGINAS LITERARIAS

El regimiento pasa

Ya resuenan de lejos los marciales clarines; ya se percibe el rítmico doblar de los tambores; y ya abren sus persianas los altos miradores custodiados de macetas, como breves jardines. Miré, que atesoran rostros de serafines, asomados por las rejillas que trepan las flores; y los cadetes miranlas con sus rostros relucientes, mientras pasan blandiendo los corvos espaldas.

La musical charanga sus ecos da al espacio; y á la oscura humilde y al señorial palacio llama con el estruendo de su polifonía.

Y el menestral y el prócer, formando en la columna de consuno á la santa bandera, y fundándose en un rasgo de la hispana hidalguía.

Ramón A. Urbano.

Suboficiales y brigadas

Músicos y sargentos de cornetas.

A ellos no llega el beneficio de la nueva ley, y el olvido nos parece lamentable, pero de fácil corrección.

Estimamos que en la sección de música debe crearse una plaza asimilada á suboficial, y que puede denominarse subdirector, cargo muy necesario, que á más de abrir algo de porvenir á los músicos militares sería ayuda eficaz para los mayores en la enseñanza y dirección.

Asimismo el sargento de cornetas debiera alcanzar la categoría asimilada á la de brigada cuando contara determinados años de servicio en su empleo; pudiera ser asimilado á brigada el maestro de cornetas de los batallones de Cazadores y el del primer batallón en los regimientos, y sargento el del segundo, con lo cual tendríamos algún aumento que beneficiaría á esas modestísimas clases de cornetas, tambores y cabos de banda, que pasan su vida en los cuarteles, y sólo una ínfima parte llega á maestro, retirándose muchos con la insignificante pensión de soldado, ó licenciándose cuando ya inútiles y achacosos no aprovechan para nada en la vida civil y les es imposible continuar en la militar.

Poco implicaría este aumento, y se obtendría con él algún beneficio y la seguridad de que se habían satisfecho las aspiraciones de una clase humilde.

A la consideración del señor ministro lo sometemos, creyendo que por las pocas dificultades que han de surgir para su realización, las mejoras que proponemos han de ser cosas hechas.

TIROTEO

22 de Agosto.

1805.—Combate naval del Cabo Finisterre (Coruña) entre la escuadra franco-española y la inglesa, ambas de 23 navíos, siendo batida la combinada por la ineptitud de su almirante (el francés Villeueuve), perdiéndose dos navíos españoles, sin que los franceses hicieran nada por salvarlos, dejándoles llevar el peso del combate.

1812.—Batalla de Arapiles (Salamanca), entre el Ejército anglo-lusitano y el francés, que fué derrotado, perdiendo 11.000 hombres, 11 cañones, nueve banderas y bagajes; el aliado tuvo 5.000 bajas, teniendo los franceses que abandonar de nuevo á Madrid, empezando su retirada definitiva.

Los pistoles.

A los pocos meses de llegar al cuartel del quinto Salinero, después de enseñarle la instrucción, la ordenanza y otras muchas cosas, le tocó el turno al tratamiento que debe darse á cada cual según su clase.

—Vamos á ver, Salinero—le preguntó el sargento—; ¿qué sabe cómo debe tratarse á los infantes de España?

Pero Salinero, que no conocía otros infantes que los soldados de Infantería, contestó muy fresco:

—Mire usted, mi sargento, los de Caballería llamamos á los infantes «pistoleros».

Recuerdos tristes.

Enrique IV, Rey de Francia, colocó entre sus guardias de Corps al soldado que la había herido en la batalla de Aumale.

Una vez que se paseaba en coche con el duque de Estrées vió al guardia, y se lo señaló á su amigo, diciéndola:

—Ese es el valiente que me hirió el día de Aumale.

Rompió á llorar el soldado al oírle, y el Rey le dijo:

—Soségate, hombre, que no lo volveré á decir.

El día militar

Telegramas de provincias.—Noticias.—Información oficial de Guerra y Marina.

Nuevo cañonero.

Cartagena, 22.

Ayer se verificaron las pruebas del nuevo cañonero «Lauria».

Al acto asistieron las autoridades de Marina y numerosos invitados.

El representante de la Sociedad Española de Construcción Naval hizo la entrega del buque á las autoridades de Marina.

Después se celebró un *lunch*, en el que se brindó por la prosperidad de la nueva escuadra.

Artillería á Larache.

Cádiz, 21.

En el tren mixto llegó la sección de Artillería destinada á Larache.

Se alojó en el cuartel de Santa Elena y esta noche embarcará.

Echagüe y Luque.

Ayer circuló el rumor de que el capitán general de Valencia había dimitido el cargo por rozamientos con el ministro de la Guerra. Oficialmente se desmintió esta noticia.

El ministro de Marina.

Hoy marchará á Bilbao el ministro de Marina, que acompañará á S. M. el Rey en su viaje á aquella villa.

Aumento de la Guardia civil.

El director general de la Guardia civil, señor Aznar, firmó ayer el proyecto de aumento del mencionado Cuerpo.

Se aumentan en el proyecto 800 guardias, que serán situados en distintas capitales de importancia, y en grupos de 100 á 150.

Parece ser que, de prosperar algún proyecto de este género, será éste, y no el de guardería rural; pues todos coinciden en afirmar que ésta tropezaría con gran les inconvenientes para su implantamiento, y de llegarse á éste, se duda del éxito.

DIARIO OFICIAL

(Del 22 de Agosto de 1912.—Núm. 187.)

Recompensas.

Se han concedido la cruz blanca del Mérito Militar al capitán de la Guardia civil D. Federico de la Cruz, y mención honorífica al capitán de Artillería D. Joaquín Usartaria y al auditor primero D. Jerónimo Sal.

Vuelta á activo.

Se dispone que vuelva al servicio activo el comandante de Artillería en situación de reemplazo D. Nereo Martín Luján.

Excedente.

Queda en esta situación el profesor segundo de Equitación Militar D. Gabriel Fuentes Ferrer.

Figuras históricas

A propósito de tomar posesión de la presidencia de los Estados Unidos el gran Lincoln, estalló la guerra separatista, con el ataque del fuerte Sumter, frente a Charleston, por los confederados.

El presidente puso a la cabeza de los Ejércitos de la Unión al anciano general Scott, vencedor de México, pero como no podía hacer la guerra fuera de un gabinete no conservó el mando.

Los Cuerpos de voluntarios empezaron a organizarse a orillas del Potomac, el que pronto atravesaron en dirección a Richmond. Washington había quedado debidamente guardado para evitar un golpe de mano.

En la noche del 23 al 24 de Mayo el principal ejército de la Unión, compuesto de quinientos mil hombres, cruzó el Potomac, dividido en tres columnas. La primera de éstas marchó por Georgetown, la tercera sobre Alejandría, ocupando esta ciudad, lo mismo que las alturas de Arlington, frente a Washington, formando allí un campo atrincherado en poco más de tres días. Desde allí podía verse la primera fila de las avanzadas separatistas.

Las tropas federales establecidas en este campamento se consagraron a constantes ejercicios de tiro y maniobras. Casi todos eran soldados bisoños, y conforme iban llegando nuevos regimientos del Norte se les dedicaba a la instrucción y a las fortificaciones.

Entretanto, a la izquierda del fuerte Monroe, los confederados formaban otro campo atrincherado muy parecido al de los federales. En esta posición tenían 370 cañones con una guarnición de 2.500 hombres. Esta base poderosa dominaba todos los alrededores en la bahía de Hampton. Importaba tanto la conservación de Hampton cuanto que mantenía la comunicación principal entre los ríos York y James y se había sostenido por el teniente coronel comandante de la plaza, por

los federales, Deumick. Cuando se rompieron las hostilidades no contaba este jefe más que con una fuerza de 400 hombres, pero de tal manera supo multiplicarse y mantenerse vigilante, que los confederados no se atrevieron a atacarlo.

A fines de Abril fué reforzado con un regimiento de milicias de Massachusetts, el que siguió otros varios. Sin embargo, pronto se reconoció que el fuerte de Monroe no podía contener tanta gente y fué preciso establecer un nuevo campamento en Hampton, cerca del río James.

El general Butler atacó con las tropas federales la gran posición de Big Betrel. La acción fué fatal para los primeros por ineptitud del general Pierce, quien tuvo que tocar retirada. A esto siguió una serie de escaramuzas sin resultado definitivo.

Algo muy distinto iba a ocurrir en la Virginia Occidental, en donde los primeros encuentros fueron fatales para los separatistas.

La división federal Tyler, encargada de reconocer las posiciones enemigas, atacó a los confederados con fuego de cañón, pero fué rechazado al tratar de atravesar el río Bull Run por el vado Mitchell.

El general Mc Dowell reconoció al día siguiente las posiciones enemigas con objeto de dar una batalla decisiva.

Pretendía atacar, ante todo, el ala derecha del general Beauregard, para separarlo de su centro y de la vía férrea, pero aquel punto estaba muy bien defendido y Mc Dowell se decidió por el ala izquierda, que presentaba menos dificultades.

Se pasaron en marcha las tropas federales con raciones para cuatro días. La división Tyler debía dirigirse hacia Mitchell's-Ford para entretener al enemigo por su frente y su derecha, en tanto las divisiones Hunter y Heintzelman recibían orden de atacar el ala izquierda del enemigo, quedando la división Chiles de reserva entre Centerville y Bull-Run. Tan previsoras disposiciones no produ-

jeron el resultado que se esperaba, pues la agresión fué lenta.

Beauregard y Johnston se habían unido ya y contaban con ocho brigadas, resolviendo ambos tomar la ofensiva.

El combate no fué enardecido al principio, pues la mayor parte de las tropas federales estaban en ayunas, sedientos y fatigados por la marcha y una temperatura abrasadora; pero pronto empezó la lucha, empezando los confederados a ganar terreno.

A cada momento llegaban refuerzos a los confederados, que hacían un fuego horroroso; los batallones federales, bisoños, empezaron a flaquear y se inició la retirada que momentos después era una completa derrota.

Esta batalla tuvo una singularidad: acudió a presenciarse una gran muchedumbre de curiosos, y al efectuarse la retirada en desorden, los cañones y los fusiles hicieron centenas de bajas en los pacíficos.

Los federales perdieron en esta acción 4.000 hombres, de los cuales quedaron muertos sobre el campo más de sesientos.

A. I.

Marruecos

Muley Hiba en Marrakés.—Un mal enemigo para Francia.

Tánger.

Se ha confirmado por diferentes conductos la entrada del jefe de Muley Hiba en Marrakés y la proclamación de aquél como Sultán.

El pueblo le aclamó con entusiasmo delirante.

Ni el Glaui ni el Metugui hicieron nada para impedir la entrada.

La noticia, a pesar de su grandísima importancia, no ha causado en Tánger la menor sorpresa. Todo el mundo la tenía desochoada como un hecho inevitable desde que se supo que el general Liautey había enviado a los

dos últimos europeos que quedaban en la población la orden de evacuarla.

La entrada de las huestes del pretendiente en la capital del viejo reino tiene en los actuales momentos una enorme trascendencia, más que por el hecho en sí, por el prestigio que esta conquista, sin lucha va a proporcionar al pretendiente.

Muley Hiba, además de un jefe muy prestigioso, es un hombre muy hábil. El tendrá buen cuidado de aprovechar las circunstancias y presentar las cosas a su manera, haciendo ver a sus partidarios, y más aún que a los partidarios a los indecisos, como los franceses, ante el solo anuncio de su avance, retroceden y huyen, abandonando las ciudades. Esta teoría, bien explotada, le ha de dar entre los cañones un crédito enorme.

Hay que tener en cuenta que Muley Hiba. El ya famoso pretendiente es hijo del célebre Ma-el-Aitun, el Morabito Azul, el santón más prestigioso que ha habido en estos tiempos en toda el África del Norte, para quien el difunto Sultán Muley Hassan tuvo siempre atenciones extraordinarias.

Teniendo todo esto en cuenta, puede afirmarse que en Muley Hiba tiene Francia un temible enemigo cuyo vencimiento habrá de costarle mucho dinero y mucha sangre.

Combates de los franceses contra el Roghi.

París.

Se han recibido nuevos detalles del combate sostenido por las fuerzas del Roghi contra la columna del coronel Pain el día 14.

Los moros combatieron con un valor heroico, aprovechando los accidentes del terreno y tratando de envolver varias veces a las fuerzas francesas.

Gracias a la artillería se pudo contenerlos en dos ó tres momentos críticos. La mejor demostración de lo desastroso que debió ser para los franceses el combate, es que, a pesar de este fuego terrible de la artillería, los moros sólo tuvieron 50 muertos; es decir, uno más que las bajas francesas reconocidas en los par es oficiales.

Un nuevo despacho recibido esta tarde dice que la columna Pain, que sigue acampada al Sur de Muley Buxia, ha tenido otro combate con las fuerzas del Roghi.

El despacho no da detalles, ni siquiera el importantísimo de dónde partió la acción ofensiva. Sólo dice que los moros tuvieron muchas pérdidas, y los franceses un muerto y dos heridos.

Correspondencia con nuestros suscriptores

D. J. B., Mazarrón.—Recibido su giro. Gracias. No se sabe cuándo habrá convocatoria.

D. A. L. del R., Chafarinas.—Remito lo que pide, y conformo.

El cartel para hoy

NOVEDADES.—De 7 a 11 1/4, secciones de nematógrafo y números de variétés. A las 11 1/4 (especial), cinematógrafo y todos los números.

CINEMATOGRAFO 'ATOCHA' (Solar del antiguo ministerio de Fomento, frente a la calle de Carretas).—El más amplio y fresco de Madrid. Sesión continua de seis a una de la noche.—Conciertos.—Bar excelente y económico.—Tiro al blanco con premios.—De botellas y otras atracciones.—Cambio diario de películas.—Estrenos.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—Dos grandes secciones de películas, de 6 1/2 a 1 1/2 y de 9 1/2 a 12 1/2.—Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América.

SALON REGIO (Plaza de San Márcial).—Teatro del cinematógrafo.—Clausurado por reforma y embellecimiento de la sala.—Inauguración en Septiembre.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELAZCO Y COMPAÑIA

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmanite* que contienen. La *Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos flemática de las madrugadas y la asfixia de las flemas. Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remite á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Andreu. Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valls y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos, y principales de España y América.

(1) Todas las minutas de las ordenes é instrucciones reservadas que di yo en aquel tiempo, fueron encomendadas en mi secretaría. Ocupado el trono por el príncipe Fernando, hizo este suscritas y entregadas de los demás papeles que obraban en ella; cometiendo este encargo al teniente general don Gonzalo Oyarzun, que lo desempeñó minuciosamente. El objeto de Fernando ó por mejor decir de sus consuegros, fué que se hiciera ver, con ellas en la mano, á los generales franceses, que cuanto se había pensado é intentado que fuese hostil á la Francia, había procedido de mi tan solamente, mientras que por su parte, cuando había yo ordenado, lo designado apenas sufrió al trono. Otro objeto que tuvieron en esto mis enemigos, fué advertir las prevenciones que, tanto directa como indirectamente, había procurado excitar contra mí en el ánimo de Napoleón y de su corte. Todos estos papeles debían encontrarse todavía, al desear, cuando podían darnos en el concepto de la nación, no les arrebataron. Por fortuna tengo en mi poder unas notas confidenciales del mismo ministro Oyarzun, donde se contiene

listas y en parages adecuados para salir á la Mancha al primer aviso. De igual modo, por no cansar á mis lectores con inútiles detalles dirigí mis instrucciones á ciertos jefes militares podían favorecer la internación de la familia real, tan necesaria y tan urgente cual lo era en mi concepto, y á los que al otro extremo de la España, podrían también, llegada una ruptura, distraer á los franceses y cooperar á un alzamiento en masa. Uno de mis trabajos en tan acerbada crisis era de no saber á quien podía fiarme. Fueron muy pocos en verdad los que faltaron al secreto que requerían las circunstancias; los hubo empero, que ó por menos cautos, ó porque estaban ya ganados al partido de Fernando, dejaron conocer mis intenciones y propósitos. Esto aumentó la furia y el alar de aquel partido que via el fin de su poder y toda su esperanza destruida, si se rompía con los franceses (1).

310

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

307

311

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

306

Todo es inútil cuando en el gobierno á otro, han enervado las facciones al que ya tienen combatido, cercana y casi cierta la mudanza que pretenden. Tal era ya el estado de la España. O el conde de Espelleta estaba ya ganado, ó obró como el mas fiasco de los hombres. Tan pronta diligencia había hecho Osma con mis instrucciones, que llegó á Barcelona cerca de un día antes que Luchesse recibiese el especial encargo de hacer en Barcelona lo que en Pamplona se había hecho sin romper las amistades. Junto se hallaba Osma el día siguiente con el conde de Espelleta en su palacio, cuando entró desolado y tremulento el bigadier don Juan Viard de Santilli, gobernador de la ciudadela, advertido ya un día antes de las órdenes llegadas, y portador él mismo de la primer noticia, de haber sido sorprendida aquella fortaleza, hechas, como decía, las

mucha parte de lo que dejó referido, la comisión que le dió el rey Fernando para buscar aquellas órdenes, y algunos pormenores muy sustanciales, con especialidad sobre la comisión que llevó don Juan de Osma al conde de Espelleta en Barcelona. Todo su empeño en estas notas es disculpar á Espelleta de su desobediencia y su flaqueza en la guarda de la ciudadela y de Montjuich, diciendo que, aunque yo le ordenaba de parte del rey no consentir ni aun la entrada de cinco franceses juntos en aquellas fortalezas, también era cierto que yo le decía que obrase de tal modo que la idea y la palabra de un primer acto de agresión fuese imputable á los franceses y no á nosotros. Tal es espíritu del partido. ¡Qué hombre aun de medianas luces pudiera haber imaginado que guardar y defender aquellas fortalezas era cometer el primer acto de agresión, ó que el encontrarme, se invistiese con los franceses todos los actos de atención y hospitalidad que exigía la amistad no rota todavía, equivaliese á declararles dueños de nuestra casa, y á denegar lo que en tales casos previenen las leyes y ordenanzas militares de todas las naciones!

hacer, su energía y su fortaleza para el gobierno y para el mando (1). Despachéles no obstante á todos ellos diferentes oficiales de mi estado mayor, uno de estos, don José Cortés, teniente coronel de ingenieros, al marqués de Vallesatoro, comunicándole el pesar y el desagrado con que había sabido el rey la sorpresa indisculpable de Pamplona, encomendándole á su probada lealtad y á sus talentos las medidas que podían ser necesarias para la defensa de aquel reino y el recobro de la plaza si los sucesos ulteriores me obligasen á la guerra, conduciéndose en tanto de manera que la responsabilidad de cualquier acto hostil que pudiese ser necesario contra los franceses recayese sobre ellos, y que por nuestra parte en nada se faltase, sin una nueva orden en cuanto al suministro de las tropas. Este mismo oficial debía entenderse con el duque de Mahón. Y con el general Arteaga, previniéndoles de mi parte y con arreglo á lo mandado por el rey, que estando siempre alerta contra toda sorpresa, y preparados en todo caso necesario para rechazar la fuerza con la

agendo, tanto como era posible hacerlo, las calamidades de la invasión; sin que bajo su mando los robos, vejaciones y despojos que desolaban el país ocupado por el ejército de Junio, sin impedir el ejercicio de la autoridad civil, sin imponer contribuciones; sin cambiar nada en la forma ni en la cantidad de los impuestos; guiándose en todo por el parecer de las autoridades de los habitantes, etc., etc. (Accurso) las Naves, tomo I, pag. 302.) Tarazona era mi primer amigo, y tales eran los hombres que yo empleaba.

(1) En Guipúzcoa, el mariscal de campo duque de Mahón, en Vizcaya, el teniente general don José de Arteaga, en Navarra, el marqués de Vallesatoro; en Aragón, el teniente general don Juan Guillelmi; y en Cataluña, el conde de Espelleta de Verve.

fuera, consultasen no obstante en lo exterior á prevenir todo motivo de queja justa que pudieran alegar los franceses por falta de alojamientos, provisiones y agasajo de parte nuestra, pero sin concederles otra cosa alguna que excediese los deberes ordinarios de amistad que se acostumbraban en tales circunstancias, y teniendo presente que era bien posible que aquella amistad se acabase; en cuyo duro extremo era la voluntad del rey que la primera hostilidad ó la primera violencia fuese imputable á los franceses, ó que á tener lugar por nuestra parte, fuese muy fundada sin poder tergiversarse los motivos bajo ningún concepto ni apariencia.

El mismo día en que partió Cortés á la Navarra y Vizcaya (24 de febrero), salió también en grande diligencia para Barcelona el teniente coronel de artillería don Joaquín de Osma. Sus instrucciones para el conde de Espelleta fueron las siguientes:

1.ª Estar en guardia contra toda tentativa de sorpresa de la ciudadela y de la fortaleza de Montjuich que los comandantes franceses pudiesen intentar como en Pamplona.

2.ª No dejar entrar, bajo cualquier pretexto que fuese, cinco franceses juntos ni en la ciudadela ni en Montjuich, cualesquiera que fuesen, aun oficiales superiores, los que lo pretendiesen.

3.ª Que si era cierto que los franceses hubiesen sido alojados en el cuartel de las Araznanzas (cosa que jamás debiera haberse mandado ni permitido), procurase el capitán general, por medios discretos y sagaces, mudarlos de aquel alojamiento, y que llegada á conseguirse esta mudanza, por ningún título, ni aun por mera curiosidad, permitiese entrar franceses en aquel edificio.



Gran Relojería de Paris

El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina perfecta de precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas, que se abren con sencillez, para que se pueda abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Gaja de acero inoxidable, empujones, todas estas combinaciones forman un conjunto artístico, que no hay reloj que le pueda presentar.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisa y segura.

Su precio es de 55 pesetas en este plazo mensual. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

Farmacia central DE "LA VICTORIA"

Medicamentos químicamente puros.—Precios sin competencia.

	Pesetas.
Agua de azahar Victoria, (frasco).....	1'25
Agua de Colonia Victoria, (frasco de litro).....	3'50
Bálsamo Victoria, (analgésico) (tarro).....	2'00
Cápsulas de aceite de Ricino (caja).....	1'00
Id. Eucalipto (tubo).....	2'00
Id. Guayacol (tubo).....	2'00
Id. Morrahol (tubo).....	2'00
Id. Sándalo y Salol (caja).....	2'00
Id. Sulfato de Quinina (tubo).....	2'00
Id. Terpinol (tubo).....	1'75
Carbonato de Litina efervescente (frasco).....	2'00
Cataplasma balsámica.....	1'50
Cigarrillos carminativos (paquete).....	0'50
Citrato de magnesia Victoria, (frasco).....	0'75
Embrocación potencial vigorizante (frasco).....	16'00
Emulsión Victoria de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa (frasco).....	0'75
Glicofosfato de cal granulada (frasco).....	1'00
Huroi (para hacer balsámicas las propiedades del tabaco) (frasco).....	1'00
Insecticida Victoria (mataladillas) (frasco).....	1'00
Irrigación Americana, (contra el flujo de la mujer) (frasco).....	2'00
Kola granulada (frasco).....	1'00
Lecitina granulada Victoria (frasco).....	2'25
Licor Oro Victoria (dentífrico) (frasco).....	1'00
Linimento antihemorroidal (tarro).....	1'50
Nervisina Victoria (frasco).....	4'00
Panacea Batomacal (botella).....	5'00
Pastillas comprimidas de Clorato potásico (caja).....	0'25
Id. Id. de Mentol y Cocaína (caja).....	0'50
Id. Id. de Permanganato potásico (caja).....	0'50
Id. Id. de Ruibarbo Chino (caja).....	0'50
Id. Id. de Sublimado (tubo).....	0'25
Pectoral Victoria (frasco).....	3'00
Perlas de Eter (caja).....	1'00
Píldoras Americanas (contra el paludismo) (caja).....	3'00
Id. Blancard (caja).....	1'00
Id. Bland (caja).....	1'00
Id. Vitales (tónico reconstituyente) (caja).....	3'00
Polvos Atemporantes (antidiarréicos) (caja).....	2'00
Id. Desinfectantes (del tubo digestivo) (caja).....	2'00
Pomada antiolálmica, (tarro).....	1'00
Id. Atemporante (antihéptica) (tarro).....	1'00
Id. Capilar (para el cabello) (tarro).....	1'50
Salicilatos de bismuto y cerio (caja).....	1'00
Solución de clorhidrato de cal creosotada (frasco).....	1'00
Supositorios Victoria, (sustituyen a las purgas y lavativas) (caja).....	1'00
Vigor Unal (para el pelo) (frasco).....	2'00
Vino esencial quinado (frasco).....	3'00

Victoria, n.º 6 y 8 (Junto a la Puerta del Sol). MADRID.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Agosto, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montserrat* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Satriategui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como "ensayo", deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *R. M. Cristina* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO



T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos a solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta a los Sres. Oficiales, Clases e individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) EIBAR

Ciencia, Belleza, Fortuna

Método nuevo, sencillo, maravilloso y práctico para hacerse amar, vencer la timidez, desarrollar la voluntad, hacerse simpático, mejorar la memoria, alcanzar éxito en los negocios y triunfar siempre en todo; en suma, para ser feliz.

Precio: 3 pesetas, franco de porte.

Para pedidos, dirigirse a J. Lozano.-Victoria, 6.-Madrid.



TOMAS GERONIMO

Relojería.-Fuencarral, 90, bajo.-M.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece la venta a plazos, por mediación de este periódico, a la oficialidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia Civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran afinación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos y relojes de pulsera para caballero y señora.

Fuencarral, 90, bajo.-MADRID

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xudá, 10, 12 y 14

Plaza Busnucoso, 4

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión sobre las cantidades a percibir.

Madrid.-Carranza, 16, segundo derecha

Horas de despacho: De 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reuñidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la vida; Seguros contra incendios

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Geracia, 60.